

ACTA ORDINARIA N° 10

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 07 de abril del 2015.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Incompleta
PRESIDE : Preside el consejo Sr Juan Carlos Reinao Marilao, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta N° 09
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, aporte de 10% equivalente a \$ 1.550.702.- del monto Total aprobado, por Concejo Regional, para la realización de Proyecto PMU Tradicional 2015.-
5. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 05.-
6. Puntos varios.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos comienzo al concejo ordinario N°10. Asiento. Tabla 1 acuerdo para aprobar acta n°9.

Sra. Elcira Morales: yo tengo un concepto que arreglar, pero es lo mínimo, pero igual cambia el contexto de lo que digo en la página N°5 en el inciso antepenúltimo, donde dice "señor alcalde le voy hacer una consulta, porque las áreas verdes dice, es de aquí nomas y la palabra es, es que hay problemas de sequía"

Sr. Secretario Municipal: yo lo modifico.

Sra. Elcira Morales: acá en la página N°9 en el último inciso abajo, estamos hablando de las casas de los metros de menos y dice arias y es serian treinta más. Eso sería mi observación.

Sr. Alcalde: ¿Hay algo más? Empecemos a acordar.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo alcalde

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: le entregue todas mis observaciones al secretario, de acuerdo alcalde.

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos a favor hay acuerdo para aprobar acta N°9. Tengo unas cartas que entregarles.

Sr. Alcalde: 3 cuenta de alcaldía. Bueno contarles que hemos tenido actividades importantes para la comuna, una de ellas una empresa eólica, Se pidió una reunión con este municipio con el objetivo de informar el estado de avance del proyecto, donde se analizaron las dificultades, las ventajas y desventajas, la empresa ha manifestado que ya están en condiciones de comenzar dentro de los 25 días, ya están acá analizando las obras, hay dos empresas ejecutantes Cobra que hará las obras de interconexión y GES que hará la edificación de torres, pero la empresa que va hacer los parque y es la que va administrar durante el tiempo que dure las torres eólicas en la comuna. Ellos han manifestado que están contentos con este proyecto y están a puertas de entrar, lo que se me ha comunicado es que antes de entrar vamos a hacer un acto donde estemos todos, para darle partida a este proyecto de inversión privada, para eso todavía no hay fecha. Va haber dentro de los próximos 10 días un coordinador entre la empresa y nosotros.

Otra actividad importante, es la cuenta pública de la escuela Los Nogales, porque se dieron a conocer ciertas acciones que nos permiten saber en qué se invierten las pocas platas que tenemos destinadas por cada colegio y los concejales que estuvieron ahí, pudieron darse cuenta y nos permitió comparar entre la administración de uno y otro colegio, por eso les pedí a todos que den su cuenta pública para que estemos informados.

Sra. Carolina Matamala: esta cuenta pública fue bastante buena, estuvo súper clara y además permitió que la comunidad se diera cuenta, de cómo se gastan los recursos en el establecimiento.

Sr. Alcalde: hemos tenido otra reunión con la junta de vecinos de los Conquistadores, obedeciendo a las distintas problemáticas que tienen los Conquistadores, ya que están pasando una crisis que no deja de ser menor, que no tiene que ver con financiamiento, con luz, con calles, sino tiene que ver con un aspecto que le afecta a la comuna, los hechos de violencia que hay, considerando que ha aumentado el micro tráfico y por tanto hay una serie de acciones que comenzaremos a trabajar encabezado por SENDA, SECPLAN y por quien habla y tiene que ver con una intervención, que nos permitiría mejorar lo que son los espacios libres, con mayor iluminación, con cámara de vigilancia y vamos a trabajar con SENDA; la OMJ para poder intervenir este sector, los concejales están cordialmente invitados para participar de este proceso.

También nos encontramos en otra reunión con los servicios de salud Araucanía Norte, con los nuevos profesionales que van a trabajar en nuestra comuna, los presentamos y he hablado con cada uno de ellos, más tarde van a tener la oportunidad de conocerlos.

Hubo otra reunión con la junta de vecinos Huelehueico, que obedece a ciertos trabajos que hay que realizar con ese sector, con los canales, con uno solo, ellos lo necesitan limpio y se ha pedido a la empresa privada que colabore. Otra reunión con la junta de vecinos Villa del Rio, tienen varios problemas y empezamos a solucionarlos de a uno, con un proyecto de mejoramiento de calle y con el alumbrado que ya está en estudio que la empresa Frontel va a poner los postes para solucionar ese problema, lo otro tiene que ver con la sede que se va inaugurar, no hay fecha todavía, hay que esperar que se termine, hay unos problemitas que tiene que ver con el empalme eléctrico y con el agua, factibilidad de agua y estamos esperando que la empresa aguas Araucanía nos colabore en ese sentido. Hubo otro acto importante, la entrega de diplomas del curso de seguridad, del convenio OMI, creo que es un avance para la comuna ya que contamos con personas identificadas que tienen curso de guardia S10. Otra reunión la tuvimos con los huasos de las quinchas de San Gabriel, ellos me convocaron para analizar algunos temas como su media luna, eso se está avanzando, el proyecto está diseñado, ósea está todo listo para empezar.

Y la última reunión que tuvimos el jueves, fue con un colectivo que se llama "salvemos al río Renaico". Ellos tienen la preocupación que en realidad la debiéramos tener todos y es el efecto que tiene el río durante el verano, la falta de agua, entonces la reunión fue bastante productiva, nos dimos cuenta de lo importante que es la comunicación entre nosotros mismos para poder trabajar frente a una misma dificultad porque es un hecho real que estamos pasando una crisis importantísima, no sabemos cómo vamos a solucionar ese problema, pero no se trata solo del agua, lo más complejo es que ha entrado un alga que se llama didymo y esa alga viene para quedarse y donde ha llegado los ríos se han destruido y la forma de transmisión es de persona a persona, alguien tuvo que ir a otro río y trajo esa alga a este río, por lo tanto es complejo, por eso hay que pensar lo que va a ocurrir a futuro en 5 años más en 15 o 10 años más, quizá tengamos agua pero no la vamos a poder utilizar, porque esta alga va invadir nuestro río. Eso les puedo informar, vamos a pasar al punto nº4.

Acuerdo para aprobar aporte del 10% equivalente a \$1.550.702 del monto total aprobado por el concejo regional para la realización de un proyecto PMU tradicional año 2015. Andrés explica el proyecto antes que tengan alguna duda.

Sr. Andrés Collipal: estas son platas que el intendente distribuyo para la comuna de Renaico que son \$15.700.000 y fracción, donde nosotros si queremos ocupar esa plata tenemos que disponer del 10% y porque es el 10% y no \$1.500.000 y fracción, porque tiene que salir por cuenta municipal, esa inversión se está pensando en una oficina municipal, que harta falta que hace acá en la municipalidad, con el propósito de darle una mejor atención a la gente. Van a ser 5 oficinas que no tienen nombre.

Sra. Elcira Morales: ¿solo en eso se va ocupar la plata?

Sr. Andrés Collipal: si son \$15.000.000

Sr. Alcalde: ya ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo señor alcalde

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Entonces punto nº4 por 6 votos a favor, hay acuerdo para aprobar aporte de 10% equivalente a \$1.550.702 del monto total aprobado por el concejo regional para la realización de un proyecto PMU tradicional año 2015.

Sr. Alcalde: 5. Entrega de modificación presupuestaria municipal nº5. La encargada de finanzas me ha pedido que se los entregue por oficio, ella tenía una dificultad familiar.

6. Puntos varios.

Sra. Elcira Morales: señor alcalde me llevo una carta, ¿usted está informado de este tema? de algunos usuarios que están siendo afectados en un problema puntual, me podría explicar.

Sr. Alcalde: si me llevo ayer, mande a pedir los antecedentes, porque solo se lo que dice la carta, entonces voy a explicar en breve lo que dice esa carta. Una señora me pidió que quería presentarse al concejo y yo le dije que era muy prematuro porque es difícil que le entreguen a uno algo antes para tener una solución, porque efectivamente ella sufrió un accidente laboral, se encuentra con licencia, tiene un esguince grado dos, entonces no tengo los antecedentes, es un caso que hay que estudiar, no hay ningún problema, al contrario si hay alguna cosa que podamos resolver, lo vamos hacer.

Sra. Carolina Matamala: Alcalde, yo vi el caso en diciembre del año 2014, la Nicol me lo presento, yo reuní algunos antecedentes y pregunte acá en la municipalidad y me dijeron que había sido castigada, `por tener el subsidio de su abuelita y como ella vive bajo el mismo grupo familiar, el Serviu la castigaba por cierta cantidad de tiempo y parece que se liberaba en abril, ahora, para estas postulaciones del decreto 49, entonces por ahí iba el tema pero yo tampoco tengo más antecedentes, no tengo nada por escrito y lo demás es de palabra solamente.

Sr. Alcalde: yo creo que hay que estudiar el tema, no es para nada complejo, al contrario.

Sra. Elcira Morales: alcalde lo otro es que estuvimos en Tijeral y nos hicieron llegar una queja, una es el alumbrado eléctrico, se acuerda que usted iba ver cuáles son los focos que hay sin luz y lo otro es que los camiones están eludiendo la romana y están pasando por dentro y están quebrando todo porque esas calles no están aptas para que pasen camiones con carga, entonces sería importante que usted como alcalde mandara un oficio a carabineros para que se hagan responsables de ver si esta la señalización correspondiente, no entran camiones y después de eso que carabineros hiciera un control por que ya están quebrando las calles.

Sr. Alcalde: explíqueme, los camiones cuando está la romana entran por dentro y se van por Butaco o salen de allá.

Sra. Elcira Morales: no dijo el caballero que pasaban para allá.

Sr. Patricio Belmar: no evaden la romana porque cuando se vienen de Angol se tiene que hacer.

Sra. Elcira Morales: los que vienen por Mininco, pasan, cruzan, casi todos se vienen por Santa Elena y no pasan a la romana de Tijeral.

Sr. Patricio Belmar: Entonces no evaden la romana, pasan a cortar camino, porque no abren la romana, esa se pasa de Angol nomas.

Sra. Elcira Morales: los camiones que vienen de Mininco, no pueden pasar, como van a dar la vuelta. Venimos nosotros de Angol cierto, ahí está la romana, a mano derecha, estos camiones entran por el lado de Mininco, Huelehueico, por ese lado cruzan la calle y no dan la vuelta a pesar.

Sr. Alcalde: ah pero no pasan por Tijeral entonces.

Sra. Elcira Morales: correcto Tijeral. Se me enredo todo.

Sr. Alcalde: se le enredo todo, ya pero, los focos de la luz, el tránsito de camiones. ¿Qué otra cosa?

Sra. Elcira Morales: lo otro alcalde hay un problema bien serio con los adultos mayores, que están pidiendo un comodato por que la junta de vecinos la otra vez estaba dispuesta a ceder un espacio para que le puedan construir la sede y hay un compromiso con ellos y el tema es que ellos no hallan como guardar sus cosas, no tienen donde hacer sus actividades, entonces hay un compromiso, hay que ver cómo solucionar esto a los adultos mayores.

Sr. Alcalde: en relación a los focos, nosotros tenemos en garantía el proceso de cambio de luminaria, entonces el viernes estaría confirmado el cambio completo, las luces ninguna esta quemada, solo se han desconectado con el viento los cablecitos, En relación a los camiones efectivamente tenemos un antecedente, la acción que hicimos fue la señalética que impide la entrada a camiones y esos letreros llegaron hace una semana atrás y por lo tanto vamos a proceder a la instalación de estos y después vamos a oficiar a carabineros se prohíbe la entrada de camiones al pueblo, totalmente razonable la inquietud. Lo tercero tiene que ver con los comodatos de los Conquistadores, se está trabajando en aquello, se le ha pedido a departamento SECPLAN que elabore los proyectos de los adultos mayores que es una sede y además se le pidió a jurídica que empiece a estudiar los temas para trabajar, Andrés dime.

Andrés Collipal: si con respecto a la inquietud, ellos en la última reunión donde estuve solicitaron una ampliación y está complicado el tema del terreno, es muy a largo plazo, entonces decidieron hacer una ampliación arriba, hacer una sede más chica o una segunda sede arriba.

Sra. Elcira Morales: ¿y el acceso sería en un ascensor?

Sr. Andrés Collipal: no ellos abajo, los más jóvenes por decirlo así, arriba. Pero ya estamos planteando el diseño.

Sr. Alcalde: muy bien, ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: si quería hacer una consulta alcalde, respecto a la creación de los cargos que debiesen implementarse en la municipalidad, me preocupa el cargo de jefe de control, hay rumores de un llamado a concurso, quiero saber ¿es verdad o no?

Sr. Alcalde: en términos generales se instruyó por escrito elaborar las bases para llamar a concurso.

Sra. Carolina Matamala: ósea en ese proceso están, pero principalmente ¿para dos cargos?

Sr. Alcalde: un cargo y el otro está en estudio porque hay un tema de escalafón, pero efectivamente se pidieron los dos cargos a trabajar control y finanzas.

Sra. Carolina Matamala: lo otro que me decían de un foco ahí alcalde, el que se ve por la ventana, que hace tiempo está en mal estado.

Sr. Alcalde: se desconectó, es lo mismo que se va arreglar el viernes, en toda la comuna. ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: alcalde habíamos tenido una reunión con don Jaime Frontel, donde manifestó el que iba a hacer unos cortes de luz para hacer cortes de árboles.

Sr. Alcalde: la próxima semana,

Sra. Yamilet Fonseca: lo que pasa es que siguen habiendo cortes de luz, ahí en la feria.

Sr. Alcalde: La última vez que se comunicó conmigo fue anoche, el poste ya fue evaluado y el día de ayer yo le pedí que me hiciera un aporte a la familia que se le quemó la casa en Tolpan, que me saque el empalme para que no lo pague la familia y anoche me llamo

diciendo que si estaba de acuerdo, pero tenía que formalizárselo por escrito para mañana. Y me dijo que vamos a trabajar la próxima semana para ver todos los temas pendientes.

Sra. Yamilet Fonseca: y lo otro, habíamos hablado de los paraderos, usted dijo que iban a comenzar luego con la construcción.

Sr. Alcalde: los paraderos están listos deberían haber empezado, se está esperando que dirección de obras haga entrega del terreno al contratista, está todo listo.

Sra. Yamilet Fonseca: y lo otro es recordar más que nada el tema del análisis de agua.

Sr. Alcalde: lo consulte, falta ahora ver que Vero me haga la consulta de cómo lo podemos hacer con plata municipal, eso se puede hacer en Temuco y en Concepción, espero la respuesta de eso. ¿Patricio?

Sra. Yamilet Fonseca: alcalde lo del pasaje lo hablo con dirección de obras, habrá hecho la visita.

Sr. Alcalde: Ya le informe, ayer le pregunte, pero no la había hecho, estudio el plano ya, tiene la respuesta.

Sra. Yamilet Fonseca: pero más que nada para que hagan el relleno de agua y el foco.

Sr. Alcalde: ah no eso ya está instruido, y el foco eso no tiene problema, se hará dentro de la semana, y al mismo tiempo informarles que nosotros a partir de hoy empezamos con un proceso, ustedes pueden ser testigos de eso y colaborarnos con los vecinos y los que necesiten, estamos trabajando en la distribución de ripio, estamos reparando los caminos los pasajes, Tijeral, estamos preparándonos para el invierno, estamos trabajando con dos camiones, nos vamos a Manzanares, las Lilas, Huelehueico, todas las entradas de casas, vamos a entrar con dos camiones nuestros, las dos máquinas y aparte de eso vamos a entrar con 10 camiones de otra institución que es vialidad y vamos abordar todos los caminos para arriba, vamos a tratar de solucionar todos los problemas, uno de los trabajos importantes y más largos, tienen que ver con Huelehueico Norte, ese camino se va enanchar y se va aplicar ripio de la capa grande, sería bueno, don Pascual Arriagada nos ha hecho una donación de 5.000 cubos de ripio, alo mejor como concejo le hiciéramos un agradecimiento, por el bonito gesto, como don Zambrano También, que con eso vamos a hacer todas esas obras.

Sra. Yamilet Fonseca: ahí también liberaron bastante la entrada don Fernando, que estaba tapado y lo arreglaron un poco, estaba bien malo en Venencia.

Sr. Alcalde: si eso es un trabajo para los vecinos, se le ha limpiado y el señor ha hecho donaciones importantes para nosotros, porque nos ha permitido resolver todos los problemas que hay para ese sector. Informar también que se va a contratar un chofer extra para resolver y ponerlos dos camiones y así resolverle a la gente el problema de acceso.

Sra. Elcira Morales: Alcalde el sector del Labrador lo tiene contemplado.

Sr. Alcalde: se está terminando, solo falta un poco, no sé si van hoy a tijeral o hoy terminar Labrador. ¿Patricio?

Sr. Patricio Belmar: quisiera tocar un tema, en la cual hubo un compromiso por parte suya, en que iba averiguar con vialidad por la famosa pasarela, que está el Lorenzo de la Maza, que va a para con eso.

Sr. Alcalde: Le explico, yo le había pedido al secretario municipal que los convocara a una reunión para el día jueves, el cual fue suspendida, se había invitado al coordinador nacional de concesiones, el que tiene que ver con autopistas concesionadas y también he invitado al subsecretario de obras públicas, la reunión ayer en la mañana me la suspendieron, pero se fija la reunión dentro de los próximos 15 días, los dejo a todos invitados yo les voy avisar. La reunión va tener dos fases una conmigo acá en la municipalidad y otra más amigable con ustedes, para que pregunten todos sus temas, dentro de eso autopista, pasarela, caminos alternativos, plan de mitigación.

Sr. Patricio Belmar: don Juan Carlos, me acuerdo que se le iba a pedir permiso a vialidad y se iba a hacer un trueque con otra municipalidad, porque eso si se ofreció habrá alguna respuesta de vialidad hacia su persona.

Sr. Alcalde: no aún no. La respuesta que se dio es que estaba en estudio, porque se le pidió al ministerio de educación, parece, porque ahí hay un colegio y si hay un colegio tiene que haber una pasarela, pero esta no cumple con las normas, por eso si se va a sacar.

Sr. Patricio Belmar: El otro tema es como hablaban de los cortes de árboles de la comuna, va a haber cortes en el estadio municipal, los que están dentro, porque sigue la preocupación de los vecinos, por lo que va a pasar. Se harán esos cortes don Juan Carlos.

Sr. Alcalde: en relación al tema del estadio, hicimos todas las consultas, con los vecinos, con bienes nacionales y esos árboles efectivamente la mayoría son un peligro y yo creo que hay que trabajar un plan preventivo y eliminar algunos árboles, el estadio aun no pasa a la municipalidad, tenemos un permiso transitorio, entonces cuando tengamos el definitivo podremos trabajar.

Sr. Patricio Belmar: sr. Alcalde no quiero que lo tome a mal pero ese tema se está tocando desde antes que se sacara el permiso y como usted dice es un peligro para el sector, hay una vecina que ha mandado muchos oficios a la municipalidad.

Sr. Alcalde: yo no tengo ningún oficio.

Sr. Patricio Belmar: yo me comprometí para manifestárselo, pero ella ha mandado muchos oficios, usted me dice trabajar, pero este tema se viene trabajando anteriormente con las otras administraciones y que va a pasar como usted dice la preocupación de la municipalidad esta, pero como no va haber otra forma para de una vez por todas dar una solución.

Sr. Alcalde: pero no todos están de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: si pero los vecinos de la calle Cornelio Olsen y en la población del LLaima están todos de acuerdo.

Sr. Alcalde: yo te sugiero que si todos están de acuerdo y como tu estas trabajando el tema, formalicémoslo y no tengo problemas de conversar con el subsecretario de bienes nacionales, solo que yo hasta el día de hoy no tengo ningún documento de corte de árboles

de ningún tipo. Por eso te sugiero que me hagas llegar el documento formal y con este, yo lo converso con el subsecretario de bienes nacionales y le solicito el tratamiento, porque hasta mejor sería que lo hicieran ellos y no nosotros, nos conviene a todos.

Sr. Claudio Vitale: podría acotar algo, yo en año pasado ingrese una solicitud con los vecinos, como concejal, que se evaluara el tema de los árboles, nos reunimos con gente de CONAF que vinieron hacer un estudio de los árboles y salía alrededor de 10 millones de pesos o algo así el hacer una poda de todos los árboles, pero ellos sugirieron que no era bueno cortar todos los árboles, ellos sugirieron contar los que estaban inclinados a las casas solamente, que eran 7 o 8 esa fue la sugerencia.

Sr. Alcalde: pero al mismo tiempo cuando ocurre ese estudio a pedido de los vecinos nosotros nos dimos cuenta que ese terreno no era de nosotros y no lo podíamos hacer. ¿Claudio?

Sr. Claudio Vitale: yo quería hacerle una consulta acerca de los médicos del CESFAM, cuando se integran, ayer se integraron, me gustaría saber de una denuncia de los vecinos anoche en la Cornelio Olsen desde los mormones hacia acá, hay carreras en las noches frente al estadio, hasta el final e igual me he percatado, el otro día fui al CESFAM me di unas vueltas y hay gente discapacitada que tiene que esperar demasiado rato para que dejen de pasar vehículos y cruzar ellos la calle frente al CESFAM, entonces los vecinos sugieren que podamos hacer un paso badén con paso de cebra para priorizar el cruce de peatones en el CESFAM, no sé si se podrá hacer es sugerencia de la gente. Igual quería consultar sobre educación, sobre las carreras técnicas están funcionando, si llego gente nueva, porque algunos alumnos me han consultado de que llego en la carrera de enfermería gente nueva, pero no es mucha la información que entrega el señor Galdámez cuando uno se le acerca. Y la consulta de las calles de Tijeral, se concretó toda esa obra, las subidas, los lomos.

Sr. Alcalde: las subidas están listas, pero hoy día empezamos con un plan, contratamos a un nuevo chofer, estamos trabajando y vamos a terminar en menos de un mes.

Sr. Patricio Belmar: apropósito de eso, el camino al Almendro también está incluido.

Sr. Alcalde: si también lo vamos hacer.

Sr. Claudio Vitale: y lo último que le quería consultar, sobre el retiro de los basureros de reciclaje. son cero aporte, en la plaza de Tijeral, en los Conquistadores fue un proyecto inconcluso que nunca lo culminaron y no sirven.

Sr. Alcalde: el paso de cebra, las carreras en Cornelio Olsen los voy a poner en antecedente ahí en carabineros y vamos a pedirle al que custodia el consultorio durante la noche que vea si es efectivo.

Sra. Carolina Matamala: porque igual hacen carreras los fines de semana en la noche.

Sr. Alcalde: pero eso se va a solucionar con las cámaras de vigilancia, el paso de cebra, les informo concejales, nosotros somos dueños del pueblo y si nosotros hacemos un acuerdo que no dañe, yo creo que no hay ningún problema, nosotros tenemos que proteger el bien superior que es la vida, por tanto todos los pasos de cebras son un aporte, solo una dificultad para los automovilistas que tienen que parar pero, no genera daño sino un aporte, así es que no hay ningún problema.

Sr. Claudio Vitale: es un paso de cebra con badén, de esos que se hacen ahora, quedan a nivel de las soleras, la persona no baja ni sube.

Sr. Alcalde: si no hay problema, pero hay que ver la parte técnica. Las carreras técnicas ambas carreras nuevas se están trabajando con aumento de alumnos, estamos copados, no hay más capacidad, estamos completos, está funcionando muy bien. Las calles de Tijeral, está funcionando muy bien, vamos a completar toda la reparación esta semana, así es que estamos trabajando. El retiro del contenedor de basura, están obligados a retirarlos dentro de los 15 días, pero yo creo que cuando se pensó en este proyecto yo creo que no fue mala idea, pero no tuvo continuidad. Muchas gracias se levantan la sesión.

ACTA ORDINARIA N° 11

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 14 de abril del 2015.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Incompleta
PRESIDE : Preside el Consejo Sr Juan Carlos Reinao Marilao, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta N° 10
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N° 05.-
5. Entrega de Modificación Presupuestaria Cefam N° 04
6. Entrega de Modificación Presupuestaria Cefam N° 05
7. Presentación coordinadora Programa Centro de la Mujer Angol, análisis situación Comuna de Renaico.
8. Presentacion Plan de Trabajo PLADECO.
9. Acuerdo para aprobar, entregar en Comodato por un Periodo de 30 años, Inmueble ubicado en Fundo El Refugio, de Una Superficie aproximada de Cero Coma Cincuenta Hectáreas de la Comuna de Renaico, deslindes Norte; Jorge Parant E, separado por cerco, Este; Jorge Parant E, separado por cerco, Sur; Camino vecinal a Renaico que lo separa de la sucesión Rioseco García, Oeste; María Rioseco García, separado por cerco. Asociación de Funcionarios Municipales Comuna de Renaico.
10. Acuerdo para aprobar, entrega de subvención especial, por un monto de \$ 660.000, a Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para participar Primer Encuentro Nacional CONFUCH, que se realizara en la ciudad de Iquique.
11. Acuerdo para aprobar, entrega de subvención Transporte Escolar, a Junta de Vecinos San Gabriel, por un monto de \$ 5.000.000.-
12. Acuerdo para aprobar, entrega de subvención Transporte Escolar, a Junta de Vecinos Rene Schneider, por un monto de \$ 595.700.-
13. Puntos varios.

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios damos comienzo al concejo N ° 11. Asiento

Tabla 1, acuerdo para aprobar acta N °10. ¿Alguna observación?

Sra. Carolina Matamala: de mi parte no

Sr. Alcalde: ya, señora Elcira.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo.

Sra. Yamilet Fonseca: con algunas observaciones, en la página tres y en la página 5 hay un cero demás. Y eso sería, de acuerdo.

Sr. Felipe Pino: no estuve presente alcalde, no puedo firmar.

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo.

Sr. Claudio Vitale: tengo la misma observación en la página 5, en la 9, en mi intervención donde dice "podría acotar algo, yo en años" no es lo que dije, yo el año pasado y acá en la página 10 es un paso de cebra con badén eso lo señalo yo. Con esas observaciones estoy de acuerdo.

Sr. Alcalde: de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: ya entonces punto n°1 hay acuerdo para aprobar acta N °10.

Sr. Alcalde: 2 correspondencia recibida y despachada.

Sr. Secretario Municipal: bueno igual tengo un informe destinado al concejo con referencia al alcalde.

INFORME

De: Juan Carlos Reinao Marilao
Alcalde de Renaico

Para: Honorable Concejo Municipal

Mát: Informa.

Fecha: Martes, 14 de abril de 2015

De acuerdo a lo prescrito en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, paso a presentar informe relativo a mi participación en Seminario de Capacitación y Fiscalización Transparencia en la Gestión Municipal, dictado por la Consultora INNOVA, desarrollado en la ciudad de Arica, desde el día 18 y hasta el 21 de marzo del presente año.

Descripción:

El seminario se desarrolló bajo la metodología tipo aula en bloques diarios que comenzaban sus actividades desde las 9:00 hrs. hasta las 13:00 hrs. Y desde las 15:00 hrs. Hasta las 19:00 hrs.

Temas tratados:

1. Transparencia y probidad en la gestión municipal.
2. Derechos, deberes y responsabilidades de los Concejales.
3. Derechos, deberes y responsabilidad administrativa de los funcionarios municipales.
4. Análisis e interpretación de la ley N°. 20.742 que perfecciona el rol fiscalizador del concejo, fortalece la transparencia y probidad en las municipalidades.
5. Responsabilidad de las autoridades políticas electas.
6. Aplicación a Alcaldes y Concejales de la Ley N°. 20.730, que regula lobby y gestiones que representan intereses particulares ante autoridades y funcionarios.

Los contenidos de los temas tratados en los talleres fueron extensos y de un alto nivel de detalle, y por cuanto de un gran aporte para fortalecer los conocimientos en temas administrativos municipales, para todos los asistentes.

La intensidad de las clases y la participación requerida por parte de los expositores, permitieron capturar por parte de los asistentes una importante cantidad de antecedentes e información, relativa a la gestión municipal.

Juan Carlos Reinao Marilao
Alcalde de Renaico

c.c: Secretario Municipal

Sr. Alcalde: 3 cuenta de alcaldía. Contar que estuvimos en una reunión con la junta de vecinos Renacer de Chile, presentación de los nuevos profesionales, donde ustedes estuvieron presentes la mayoría, reunión de regantes San Gabriel, hay un tema hay un grupo de campesinos que están formando una personalidad jurídica para la extracción de agua del río, una nueva asociación chiquitita de San Gabriel, no tienen agua, está el señor Zambrano y otros más pero todavía están en proceso recién de conformarse.

Tuvimos otra reunión con el INACAP, con el propósito de firmar un convenio, estamos trabajando en aquello entonces en las próximas semanas debíamos traer al concejo el convenio. Se hizo entrega de reconocimiento a los profesores destacados.

Se hizo una mesa preventiva con SENDA, la OPD, Carabineros de Chile y la PDI y los directores de los establecimientos, hay otra actividad importante es que habrá otro equipo de trabajo rural, que va a trabajar con los adultos mayores y discapacidad, este equipo de trabajo va estar los martes de cada semana, está compuesto por una kinesióloga especializada, una terapéutica personal un conductor y con un profesional en el área de Huelehueico, Manzanares, Las lilas, El Almendro está a cargo de Rene y cualquier cosa que ustedes deseen va haber una camioneta que va estar recorriendo los martes, solo rural y Tijeral. Se hizo el cierre del proyecto de la sede nº3 de Tijeral, que fue un fondo presidente de la república por \$4.000.000 y tanto, que finalizaron las obras e hicieron una pequeña actividad.

Se hizo también la inauguración del año 2015 en la escuela nocturna de Tijeral, tuvimos una reunión con la agrupación de la orquesta municipal, tenemos que trabajar con ellos un viaje para diciembre lo hemos dejado en primera instancia, estuvimos en una reunión con el director nacional de INDAP, viene una inyección de dinero importante para los pequeños agricultores, hubo una reunión con el comité de agua en Tolpan, estamos en la etapa final de un proyecto que se les diseño, en dos semanas ya debería estar finalizado para postular, tiene un primera etapa de 206 millones de pesos para agua. Me invitaron a una mateada la organización de jubilados montepiados, en realidad me pidieron ayuda, tienen una sede donde está el registro civil y estamos conversando así es que les vamos hacer una colaboración y vamos a apoyarlos en sus iniciativas. Por último se hizo el cierre del proyecto de competencias individuales colectivas en el gimnasio municipal la semana anterior. Eso es.

4 acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N ° 05 más tarde viene verónica, dejémosla pendiente.

Nº 5 Entrega de Modificación Presupuestaria CESFAM N ° 4.

Sr. Secretario Municipal: esta solamente se entrega.

Sr. Alcalde: Punto N ° 06 Entrega de modificación presupuestaria CESFAM N ° 05

Punto Nº 07 presentación de coordinadora Programa Centro de la Mujer Angol, Análisis situación comuna de Renaico.

Vamos a regresar al punto nº 4 Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria N ° 05
¿Alguna Duda?

Sra. Elcira Morales: aquí hay un aumento de la renta de servicio de \$ 42.700.000

Sra. Verónica Gallegos: \$42.700.000 ahí dice, aumento para educación es un aporte que se le hizo a Educación.

Sra. Elcira Morales: ¿es de acuerdo a la otra modificación que se hizo?

Sra. Verónica Gallegos: no esto es aparte

Sra. Carolina Matamala: ¿en qué disminuimos verito?

Sra. Verónica Gallegos: en nada, no sé si leyeron abajito dice, ingreso de aportes empresas \$42.700.000 ese mismo dinero estaría pasando a educación.

Sr. Alcalde: ya entonces vamos a votación ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto n° 4 por 7 votos, hay acuerdo para aprobar modificación presupuestaria N° 05.

Sr. Alcalde: vamos a pasar al punto n°11. Acuerdo para aprobar entrega de subvención transporte escolar, a junta de vecinos San Gabriel, por un monto de \$5.000.000. ¿Alguna pregunta para la Vero?

Sra. Verónica Gallegos: explicarles brevemente que son \$5.000.000 que se están entregando a la junta de vecinos San Gabriel que provienen de un aporte que realiza la empresa CMPC para el transporte escolar, eso incluye a los colegios municipales, como particular subvencionados y si se fijan en la hojita que está acompañada, indica a la cantidad de niños que se le está entregando este aporte que son 7 y los 7 pertenecen al colegio san Francisco y el monto que se estaría entregando son los \$595.000.-

Sr. Alcalde: ya vamos a probar ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

sr. Secretario Municipal: punto N °11 por 7 votos a hay acuerdo para aprobar entrega de Subvención Transporte Escolar, a junta de vecinos San Gabriel, por un monto de \$5.000.000

Sr. Alcalde: 12 Acuerdo para aprobar, entrega de subvención transporte escolar a junta de vecinos Rene Schneider por un monto de \$595.700.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo. Ahí hay que hacer una observación en relación a esa subvención, este año la aprobamos, efectivamente el próximo año hay que evaluar, porque si bien es cierto estamos aprobando la subvención de un dinero de nosotros para un colegio particular subvencionado, ahora si fuera un aporte de empresas no hay problema, pero es municipal.

Sr. Secretario Municipal: entonces por 7 votos a favor, hay acuerdo para aprobar entrega se subvención transporte escolar a junta de vecinos Rene Schneider, por un monto de \$595.700. Se retoma el punto n°7.

Sta. Claudia Osorio: buenos días al señor Alcalde, a todo el concejo, me presento, soy Claudia Osorio, de profesión asistente social y coordinadora del Centro de la Mujer de Angol. Vamos a pasar esta presentación rapidito en honor al tiempo y veremos con la monitora comunitaria Paola Freire, el programa nuestro es un convenio del SERNAM con la comunidad y les voy a dar a conocer los lineamientos que tenemos: (PRESENTACIÓN POWER POINT)

Srta. Claudia Osorio: nosotros lo que queremos solicitar en este minuto al señor Alcalde y al Consejo, que para nosotros poder desarrollarnos y desarrollar todo esto, necesitamos un espacio físico, por eso queremos poder contar con el apoyo y nos puedan disponer un espacio físico y poder atender a las personas.

Sra. Carolina Matamala: en donde funcionaban el año pasado.

Srta. Claudia Osorio: creo que el año pasado funcionaban en DIDECO en la última oficina de atrás, los días miércoles y seguimos funcionando los días miércoles, Paola viene mañana hacer su visita domiciliaria y también hacer las acogidas correspondientes, una vez al mes viene la psicóloga y la abogada, cuando son situaciones de mayor urgencia nosotros las citamos a Angol, eso por una parte y lo otro tenemos complicaciones para lo que es traslado porque tenemos un flujo de traslado de \$80.000 y como pudieron ver son 4 comunas las que atendemos, Puren, los Sauces, Renaico, Angol que es la más extensa, entonces lo que estamos solicitando a los concejos de todas las comunas que estamos atendiendo, si tienen disposición o de vehículo o de recursos para solventar las atenciones de los usuarios. Esa es nuestra petición, la que vamos a hacer llegar de manera formal.

Vamos a hacer charlas en los liceos también principalmente con Domingo Santa María, una capacitación con los profesores y también con los alumnos para poder parar con la violencia, porque la violencia comienza en el pololeo, la línea de trabajo se llama no más violencia en el pololeo.

Sra. Carolina Matamala: te iba a consultar, permiso alcalde, el año pasado desde el SERNAM se suspendieron esos Talleres de violencia en el pololeo.

Srta. Claudia Osorio: si es que los índices que se han dado acá se han elevado, por eso tuvimos que activarlos nuevamente.

Sra. Carolina Matamala: alcalde la profesional nos pone algunos requerimientos que más tarde se formalizaran. Como el espacio físico y yo creo que como ya tienen las visitas agendadas quizá con un medio día alcanza.

Srta. Claudia Osorio: si con medio día tenemos una cobertura de 10 mujeres solamente, pero ellos necesitan el acompañamiento constante por eso si fuera un vehículo, nosotros con dos horas tres horas lo hacemos.

Srta. Paola Freire: quisiera hacer un comentario, si me permites Sonia, a mí me toca venir a la comuna, quisiera hacer dos comentarios respecto a la situación que se está viendo en Renaico, la semana pasada me toco venir y atender 6 usuarios y la mayoría de ellos no podían ir Angol porque no tenían recursos, incluso había un caso grave y la señora las tres veces que la llamamos dijo que no tenía recursos para ir al centro, hicimos el apoyo de la abogada, la psicóloga etc. Lo otro que quería rescatar es el apoyo de Felipe, él nos facilitó la radio para hablar del tema, contar lo que estamos haciendo y nos facilitó el espacio.

Srta. Claudia Osorio: nuestra idea era que cuando llegara el oficio ustedes ya estuvieran al tanto.

Sr. Alcalde: En relación a las peticiones que haces yo creo que en una de las cosas que hemos fallado, tanto ustedes como yo en este caso, es la comunicación, porque yo no recuerdo haber hablado contigo, con la otra persona yo no tuve contacto y yo le pedí el informe fue lo primero que pedí he incluso yo le iba a acerrar la oficina, por una cuestión de respeto a una casa, si ustedes cambian el abogado tienen que avisarme, si usted paga un alumno en práctica tienen que avisarme, finalmente la municipalidad es como mi casa, entonces hubo muchos reclamos que absorbía yo, porque citaban a una persona el abogado no llegaba, entonces fueron situaciones que se dieron por falta de comunicación, nosotros tenemos oficina asignada y esta va ser remodelada va estar bonita para que la utilicen ustedes y la OPD. Solo espero que estemos en contacto, que nos comuniquemos.

Srta. Claudia Osorio: Nosotros le vamos a mandar por escrito, le vamos a presentar el equipo y bueno ella Paola Freire es la encargada de visitar la comuna.

Sr. Alcalde: eso necesito y cada vez que cambien un abogado, porque tengo entendido ¿tienen a un alumno en práctica?

Srta. Claudia Osorio: si pero eso es la corporación.

Sr. Alcalde: más perdido estoy, viste donde no nos comunicamos.

Srta. Claudia Osorio: si está confundido porque nuestra abogada lleva con nosotros tres años.

Sr. Alcalde: viste esa es la descoordinación que se produce y a la abogada siquiera la conozco. El propósito no es generarles trabas, el propósito es que ustedes trabajen con la mayor fluidez, entendemos que la llegada de ustedes es una porte, nunca lo vemos de otra forma, pero tenemos que trabajar de forma coordinada.

Srta. Claudia Osorio: muchas gracias.

Sr. Alcalde: pasamos al punto n°8 que tiene que ver con otra presentación del PLADECO el que entro en proceso de licitación y por tanto ellos son los que se ganaron la licitación, el que es a 5 años y es participativo.

Sra. Claudia Varas: buenos días, vengo acompañada por Leo Peña y mi nombre es Claudia Avara, somos parte del equipo de profesionales que trabaja en la consultora que va a llevar a cabo el plan de desarrollo comunal en Renaico. (PRESENTACIÓN EN POWER POINT)

Sra. Elcira Morales: sería importante, yo tengo entendido como es el tema ya que vengo de otro periodo, la programación de los días de la reunión para nosotros tener las fechas de cuando se realicen en diferentes sectores.

Sra. Claudia Varas: les voy a pasar una hoja para que pongan su mail y le hacemos llegar la información. Alguien tiene alguna consulta o duda.

Sra. Carolina Matamala: básicamente saber sobre el cronograma de trabajo hasta cuando estaría planteado, comienzan ahora entiendo, para ver el nivel de percepción en la comuna, pero en base a eso hasta cuando estaría planteado ustedes el trabajo de la actualización de este plan.

Sra. Claudia Varas: dura 20 semanas ya en ese lapso debería estar terminado ya para aprobación, además hemos realizado entrevistas con funcionarios municipales y tenemos esta semana y además el 12, 13 y 14 de mayo los talleres territoriales.

Sr. Alcalde: ya muchas gracias. El punto 8 es largo, está la directiva acá. 9 Acuerdo para entregar entrega de comodato por periodo de 30 años, inmueble ubicado en Fundo el Refugio, de una superficie aproximada de cero coma cincuenta hectáreas de la comuna de Renaico, deslindes Norte Norte; Jorge Parant E, separado por cerco, Este; Jorge Parant E, separado por cerco sur; camino vecinal a Renaico que lo separa de la succión Rioseco García, Oeste; María Rioseco García, separado por cerco. Asociación de Funcionarios municipales Comuna Renaico. Señora Patricia para mayor claridad, concejales esta es una propiedad que antiguamente fue un colegio y está ubicado camino San Miguel, este es un trabajo que hemos hecho hace más de un año para llegar a una etapa final que por tanto la asociación de funcionarios municipales se la está pidiendo a este Alcalde y a el concejo que se lo seda a ellos, la voluntad política mía esta y hoy día se está haciendo el procedimiento de consulta al concejo, cualquier duda le consultan a la asociación.

Sra. Carolina Matamala: yo entiendo que, esto ya lo socializaron, cierto, con la asociación están de acuerdo, la verdad es que me parece que así debe ser también, cuenten con todo mi apoyo para eso.

Sr. Patricio Belmar: bueno me gustaría escuchar de parte de la señora Patricia Gonzales y de acá de don Guillermo flores, exponer el acuerdo que vamos a tomar, para que los concejales nuevos sepan y no acuerden así nomas y que nos expliquen para qué es lo que están pidiendo acuerdo, señora Patricia, nos puede explicar.

Sra. Elcira Morales: yo estoy informada del tema, eran terrenos municipales anteriormente, que estaban siendo arrendados una cosa así y ahora la asociación de funcionarios lo quiere recuperar y el terreno en si es municipal así es que se puede pasar en comodato perfectamente.

Sr. Alcalde: alguien quiere hacer más preguntas del tema.

Sr. Felipe Pino: no yo estoy clarito en el tema, había hablado con la señora Patricia antes.

Sr. Claudio Vitale: yo conozco esta gestión, pero estoy enojado porque o me han invitado a conocerlo a ver el terreno.

Sra. Patricia Gonzales: señor alcalde, señores y señoras concejales, muy agradecida por la participación positiva que tienen hacia los funcionarios, quiero informarles que esta asociación tuvo en comodato ese terreno, luego se pidió el comodato para otra cosa y después entre comillas se perdió, la idea, es la necesidad que tienen los funcionarios municipales de tener un espacio para poder recrear, hacer reuniones y un montón de cosas que necesita en un lugar que sea propio, porque nosotros actualmente nos reunimos en el casino y no cabemos todos, la idea es que la asociación de funcionarios que yo represento, puedan asistir para poder presentar un proyecto que tenemos de equipamiento recreativo para los funcionarios y no solo exclusivo para ellos, es para el municipio pero administrado por la asociación. Yo creo que es una muy buena iniciativa, les agradezco el apoyo, la aprobación los funcionarios nunca tocamos nada, por la ficha Cas o porque es mal visto esto y esto otro, todos los municipios del país tienen un comodato, tienen casas asociadas a comodato, es importante contar con un espacio, ya sea para seminarios, recreativos, para mejorar su calidad de trabajo que es importantísimo.

Sra. Elcira Morales: lo mejor va ser el espacio de recreación que van a tener, para las distintas actividades.

Sra. Carolina Matamala: yo ya estaba informada, por eso estoy de acuerdo, estaba informada de las actividades que se pretenden hacer en este lugar, estoy de acuerdo también porque va a generar un ahorro de arrendar espacios físicos para poder hacer las actividades de fin de año o los diferentes seminarios que también se realizan, la actualización del PLADECO también requiere espacios para poder hacer las actividades que se requieren, por eso yo estoy totalmente de acuerdo como dije anteriormente.

Sr. Patricio Belmar: bueno como decía la señorita Carolina, No voy entrar en discusión pero yo también estaba informado había hablado con la señora Patricia, pero que mejor que nos dé a conocer acá en el concejo, para que el día de mañana nosotros la gente nos va preguntar, porque les dieron el comodato a la asociación de municipalidades en tal terreno, le explicamos por este motivo, en el concejo tanto, porque los concejales son muy poco creíbles y todos los saben, por eso solicite que expongan para que nos den a conocer el tema.

Sra. Patricia Gonzales: señor concejal, alo mejor no me corresponde, pero lo voy a decir, es lo mismo que ustedes aprueban un monto de veces, ustedes aprobaron un comodato a una sociedad de canalistas, en la cual si yo no me doy cuenta el terreno pasa por otro lado, entonces de que estamos hablando, que mejor resguardador que sean los funcionarios municipales.

Sra. Carolina Matamala: y lo que les permite estar a 30 años es un comodato es poder respaldarse ante la postulación de un proyecto, porque cuando ustedes no tienen un comodato que tenga duración en el tiempo no pueden postular y treinta años no es menor.

Sr. Guillermo Flores: la idea es trabajar en proyectos de largo alcance, hacer un proyecto que se consolide en el tiempo y pueda llegar a consolidar también al sector, hay sectores rurales que nosotros podemos apoyar también.

Sr. Felipe Pino: me parece un gran logro que después de tantos años hallan logrado esto, así es que bienvenido y que lo aproveche bien.

Sr. Alcalde: ya vamos a ir a votación ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdos

Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°9 por 7 votos hay acuerdo para entregar entrega de comodato por periodo de 30 años, inmueble ubicado en Fundo el Refugio, de una superficie aproximada de cero coma cincuenta hectáreas de la comuna de Renaico, deslindes Norte Norte; Jorge Parant E, separado por cerco, Este; Jorge Parant E, separado por cerco sur; camino vecinal a Renaico que lo separa de la succión Rioseco García, Oeste; María Rioseco García, separado por cerco. Asociación de Funcionarios municipales Comuna Renaico.

Sr. Alcalde: 10 acuerdo para aprobar, entrega de subvención especial, por un monto de \$660.000, a unión Comunal de Juntas de vecinos, para participar en primer encuentro nacional CONFUCH, que se realizara en la ciudad de Iquique. Explicarles señores concejales que esta es una subvención que debería salir del fondo común de subvención de la Fondevé, por tanto el fondo Fondevé tendría \$660.000 menos, de ahí saldría la plata, previo al concejo habíamos hablado de la posibilidad de que se repusiera ese dinero, ya lo hable con finanzas la única posibilidad de sacarlo del fondo en que yo mantengo que es el fondo de una donación que lo tenemos ahí, es poquita plata pero podemos reponerlo, así es que yo lo someto a votación ahora. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: no estoy de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: estoy de acuerdo, pero con el compromiso que usted está haciendo.

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: don Juan Carlos antes de dar a favor o desacuerdo, me gustaría que cuando fueran a la ciudad de Iquique pasara por acuerdo de concejo que nosotros fuéramos, porque hemos aprobado tantas subvenciones especiales y a las finales los que aprobamos no asistimos, no sé si me entienden los concejales al final quien lleva los platillos el alcalde y donde están los concejales si al final somos nosotros los que aprobamos las subvenciones especiales, señora Elcira por favor en la administración de su sobrina siempre , yo,yo,yo y al final que paso, está sentada en la casa calentándose y perdió, por lo mismo le sugiero eso, me gustaría que cuando tengan la fecha exacta me gustaría que los concejales que quieran puedan asistir, entonces apruebo con esa acotación

Sr. Claudio Vitale: bueno primero que nada, yo quiero apoyar la iniciativa del señor Marcel de don miguel Ulloa, sería importante igual que pudieran entregar información, mostrar también lo que ha avanzado Renaico, también traer un poco de ejemplares porque acá las juntas de vecinos muchas veces no funcionan, están formadas pero los dirigentes no hacen nada, ósea me gustaría que ustedes pudieran compartir con los otros dirigentes y les pudieran entregar herramientas, concejos y copiar lo bueno que se hace en otras comunas, lo que acotaba el señor Patricio Belmar me parece bien sería bueno que uno de nosotros también los pudiera acompañar, traer buen diálogos y un buen pasar allá, traer buenas experiencias y mejorar un poco lo que es Renaico, la unión comunal no es lo que yo quiero para mi comuna yo quiero que la unión comunal sea una unión comunal bien estructurada, con sus juntas de vecinos y presidentes reales no ficticios porque hay hartos presidentes que están en el papel nomas, así es que me gustaría que trajeran buenos testimonios, eso, si estoy de acuerdo.

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Entonces por 6 votos positivos y una negación hay acuerdo para aprobar entrega de subvención especial, por un monto de \$660.000, a Unión Comunal de juntas de Vecinos, para participar en primer encuentro Nacional CONFUCH que se realizara en la ciudad de Iquique.

Sra. Carolina Matamala: alcalde quiero señalarle a la señora Reineria que cuando vallan a este encuentro a la ciudad de Iquique, puedan venir a presentarse con nosotros a exponer y a contarnos como fue el desarrollo de esta jornada y eso es súper importante porque aquí hay recursos involucrados no es menor, asa es que seria bueno socializar un poco de que se trató la jornada.

Sr. Patricio Belmar: pero siempre y cuando quieran ustedes.

Sra. Carolina Matamala. Es una invitación.

Sr. Alcalde: pasamos al punto nº13. Puntos varios. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: señor alcalde los adultos mayores de tijeral de la señora Sonia Osorio están con un problema de cierre perimetral no sé si usted está viendo el tema o no

Sr. Alcalde: si lo hable con ellos me invitaron a una mateada

Sra. Elcira Morales: por el cierre perimetral que están haciendo tienen problemas y además de eso, se están sacando todas las mallas.

La otra vez le solicite un informe de las áreas verdes y no me ha llegado nada

Sr. Alcalde: la solicite ya.

Sra. Elcira Morales: envíeme la respuesta por favor. Y el otro tema es de las casetas sanitarias de Huelehueico y hay un problema que no se no pueden postular y porque si en todos los proyectos de viviendas etc. Se ha postulado y acá aparece ese problema.

Sr. Alcalde: hay un tema en Huelehueico, nosotros hicimos unos proyectos y lo dividimos en dos etapas, una A y otra B, las B son las que el gobierno regional les hizo observación a un lote de familias porque el rol pertenece a Collipulli entonces yo pedí una reunión con ellos, la que está fijada para mañana.

Sra. Elcira Morales: y lo otro es el camino de San Gabriel y Venecia que esta intransitable, fuera de eso, el polvo de los camiones está produciendo la molestia de los vecinos, porque no están rociando el camino. Y la última consulta es el tema de la constructora que no pusieron malla al final la gente sigue con el mismo problema.

Sr. Alcalde: voy a mandar a parar la obra hoy día. Por dos razones, no están cumpliendo con las normas ambientales, segundo por contaminación ambiental, por esas razones mande a parar la obra.

Sra. Carolina Matamala: Tengo dos puntos alcalde, el primero no se nos ha dado respuesta respecto a la señorita Nicol Pezo, fui a preguntarle a Susana Muñoz sobre la respuesta y dijo que lo iba a consultar con la señora Beatriz, ese es un tema. El otro es de los paraderos de la comuna, me han consultado hartos, dicen que hay un proyecto de reparación, pero no sé cuándo se van a empezar a ejecutar estos proyectos y lo otro una solicitud de la Villa Cordillera sobre los lomos de toro porque hay una entrada con un paso peligroso para los niños y pasan vehículos muy fuertes, pasan motos por ahí, es súper peligroso alcalde, por eso nos hicieron esa solicitud.

Sr. alcalde: el tema De la señorita Nicol Pezo, se abordó con SERVIU y la respuesta fue que no había ningún acto de discriminación, solo que, te leo textualmente mejor, la respuesta que da SERVIU es que la abuela de ella la declaro como parte del núcleo familiar y por eso ella es beneficiada y eso tiene un periodo de tres años. Por lo tanto desde el mes de abril queda habilitada para postular y por tanto ya cumplió los tres años.

Sr. Patricio Belmar: para seguir con el tema el SERVIU le comunico a usted que Nicol estaba dentro de la ficha, la mamá se ganó construir una casa en el sitio propio por los terremotados, años atrás postularon al comité villa hermosa 2 y que quede bien claro no me estoy yendo contra la señorita Susana Muñoz o de la señorita Beatriz, cuando una persona va a postular, te piden los antecedentes, el N° de Rut y te arroja al tiro si podi o no podi, pero ellos estuvieron ilusionados dos años con la plata depositada en la libreta de ahorro, postule, yo por ejemplo si quiero postular a la vivienda no puedo porque tengo que esperar un año por que la mamá de mi hija se ganó el subsidio, tengo que estar divorciado, pero a esta familia que le avisen este año que quedo afuera, los profesionales saben el sistema, no nos hagamos los tontos, a esta familia la ilusionaron y después de un día para otro le dijeron, no, ustedes ya tienen un subsidio.

Sr. Alcalde: estos son temas independientes de nosotros, yo no puedo asumir una responsabilidad de otra institución, el SERVIU tiene sus mecanismos que son propios, no son míos, no son de este concejo, no son de esta municipalidad, nosotros somos facilitadores, ellos pueden postular a través del SERVIU o a través de la municipalidad, a través de la gobernación como otra institución, nosotros no podemos hacernos responsables de una situación del SERVIU, este subsidio no lo rechazo la municipalidad, no tuvo participación, lo rechazo el SERVIU a través de su equipo técnico. Nosotros encantados lo haríamos si fueran nuestros funcionarios, esto no es resorte de la Ilustre Municipalidad de Renaico y tampoco de este concejo, por tanto, efectivamente lo que podemos hacer es oficiar al SERVIU por que las casas no las da la municipalidad, las da el SERVIU, por tanto el equipo técnico del SERVIU fue quien lo rechazo, cual ha sido nuestro error, es facilitar, es cuando yo tomo todas las casas, converso con la ministra, acá están estos datos, necesito plata para que me apoye con estos subsidios, pero no tenemos que ver con ese tema.

Sra. Carolina Matamala: quizá nuestro error es el proceso de encuesta por que ella es otra familia dentro de un mismo grupo familiar, es otra familia y al momento de encuestarlo lo tomaron como un todo, un solo grupo familiar, y eso la castiga para poder postular.

Sr. Alcalde: eso sí podría ser un error. Pero nosotros no tenemos acceso a su plataforma, nosotros ingresamos números y ellos dan los resultados un mes después, solo tenemos acceso a la ficha de protección social, pero el puntaje lo ven ellos.

Volviendo al tema de los paraderos, estos se están reparando en su totalidad, empezaron las obras ayer, la primera etapa tienen que sacarlo y después reponer, con el lomo de toro vamos a ver ahí, porque estamos haciendo un plano para poner señalética.

Sra. Carolina Matamala: me quedo una frase las vez pasada que usted dijo que como municipio se podía poner lomo de toro en cualquier lugar de la comuna dependiendo de la necesidad y con ese comentario pienso yo que igual pudiera ser, si se justifica, hay como un cruce en que no se ven los buses del otro lado y vienen a alta velocidad.

Sr. Alcalde: si, vamos a poner lomos de toro. ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: creo yo que a veces como autoridades no nos respetan mucho alcalde, nos debiéramos hacer valer, creo que como alcalde de la comuna, nosotros le hemos solicitado no para mi, ni para Felipe ni para Carolina sino que para la comuna de Renaico, que se vea el tema de paradero de Renaico, el señor Samuel Fernández, ya no sé si es paradero o terminal, pero dicen terminal para poder lucrar, pero el paradero para la gente que tiene que estar al sol, a la lluvia el polvo, ya es hora de que nos pongamos firmes, porque este caballero no puede ser que el cuándo quiera venir venga, el hizo un compromiso con todos nosotros, así que yo creo alcalde que es la última instancia es su visita o debiéramos tomar otra medida porque el paga un permiso municipal, entonces de lo contrario usted debiera cancelarle el permiso, eso seria.

Sr. Felipe Pino: si alcalde, algo comento la señora Elcira, quisiera ver el tema de Venecia, hay unos camiones que están sacando material de Venecia, hay una empresa que está explotando, yo este tema lo estoy viendo hace 15 días aproximadamente, he comentado con algunas persona del municipio, de hecho ha ido el inspector municipal, el tema no es que hallan echado a perder el camino sino es el trumao que se levanta ya el polvo se hace tormentoso para las familias, yo constate insitu la situación entonces es terrible la situación, pasan 10 veces al día los camiones con maderas y aparte los del municipio, entonces lo único que pide la gente no es que no sigan pasando los camiones sino que pasen los camiones aljibes, entonces yo fui y el polvo es tremendo, se lo digo alcalde para que a la brevedad, lo otro el camino Casas Blancas, Venecia, San Gabriel y Coihue estamos conscientes que esta horrible yo me comuniqué con el señor Waldo de vialidad, el tema es que él no puede intervenir el camino, porque hay varias manchas de este líquido que se le hace para el verano, matapolvo, entonces no puede hasta que no caigan las primeras lluvias, entonces si esperamos hasta que llegue el invierno para algunas personas que con esfuerzo tienen su vehículo se destrazan, entonces la idea es adelantar el tema.

Sr. Patricio Belmar: empezar con la señora Elcira que menciono una familia, que llevo acá a Renaico de tierra amarilla, bueno obviamente todos necesitamos ayuda, pero yo creo que hay muchas personas de la comuna que están solicitando media aguas y que viven de allegados, no es contra la familia por que no la conozco, pero hay que empezar por casa, esta familia llevo desde tierra amarilla donde hay muchas familia damnificadas por lo que paso y si están acá en la comuna de Renaico tienen que estar de allegados con algún familiar de acá de la comuna, pero me gustaría don Juan Carlos que primero le demos a gente de la comuna media agua y el otro tema yo hace mucho tiempo atrás solicite que me dieran un informe con la ayuda social que entrego la señora Elcira cuando estaba como alcaldesa suplente, en la cual ella pidió a Mininco madera y ella entrego ayuda social a personas que tienen negocio y el marido trabaja en un colegio, la cual se comprometió de averiguar, ver los informes sociales, por que para mi entregar ayuda así, no corresponde y ojala me entreguen los informes. Y el otro tema es de la señorita Matamala solicitando lomo de toro en la villa cordillera, don Juan Carlos dijo, ningún problema de colocar lomo de toro, lo dijo, avenida Alejandro Larenas por muchos años que están solicitando lomo de toro, don Guillermo Flores no está, en la cual él ha dicho, hay que pedir un informe técnico al departamento de tránsito, como aquí no hay, habría que ir a Temuco, ver cuantos vehículos circulan, a qué velocidad, le van a colocar un lomo de toro en la villa cordillera, bien me alegraría y ojala en Alejandro Larenas que no lo solicito hace un mes, hace mucho tiempo y han dado respuesta, que no, que no, que no. Ojala que coloquen en todas las calles. Y el otro tema de lo que decía la señorita Yamilet lo del terminal, para mí es un terminal porque él tiene pegado la patente, el ministerio de transporte lo autoriza como terminal de buses, y el cuándo paga su patente al departamento de rentas y patentes a la municipalidad, para como terminal y yo te recomiendo no hay que echarle la culpa a que el alcalde haga algo, usted como concejal o como quiera usted hacerlo, así como cuando presentaron una acusación o presentación no me acuerdo a usted alcalde, peor usted puede hacerlo muy bien contra una persona que como usted dice, está lucrando con el terminal, pero él tiene a la vista la autorización. Y el otro tema es preocupante, el día de ayer me reuní con una persona de la población, el Manzano Villa Tijeral, ahí hay como 15 casas y al costado una cancha de carrera en la cual los vecinos llevaron una carta firmada en la cual no quieren más permiso para realizar ese deporte porque cuando dan permiso,

peleas seguras, por eso alcalde cuando una agrupación mande a solicitar permiso para hacer este tipo de deporte en Tijeral, pase por acuerdo de concejo, una sugerencia que le doy por que la gente está superada, la verdad.

Sr. Claudio Vitale: quería mencionar varias cosas pero voy a ser preciso en honor al tiempo, he visitado varios mejoramientos señor alcalde, en Tijeral, en Renaico. En su rol protagónico que ellos son los representantes de las familias que están haciendo mejoramiento, la empresa no tiene a los mejores trabajadores, llegan en estado de ebriedad ya tengo dos casos ya, donde hicieron al revés el proyecto, una persona que necesitaba cierre perimetral con vibrado, le pusieron reja de fierro y al que necesitaba reja de fierro le pusieron vibrado, entonces yo quiero pedir una mayor fiscalización al departamento de obra cuando hace recepción de estos trabajos, antes de hacer la recepción seria importante igual acompañar y visitar si la gente está conforme o no, hoy en la mañana recibí de nuevo quejas acá en Renaico , en los jardines que también están haciendo trabajos y no lo están haciendo bien, tengo como a 6 personas más en Tijeral así que para mí es importantísimo que se hagan responsables de estas cosas, sino yo voy a ir al SERVIU con las familias a poner un reclamo y no les van a pagar ni un peso, entonces yo quiero que se haga fiscalización y como se comprometió con las familias. Ese es un tema y el otro aprovechar que como están retirando paraderos en buenas condiciones, como el del cruce, que es chiquitito pero está en buenas condiciones, lo que pasa es que en la avenida Alejandro Larenas acá en la esquina, hay mucha gente que espera bus en la mañana, con lluvia , con calor, con viento, durante la tarde igual esperan una gran cantidad de personas, que trabajan en FRUSAN en San Clemente y ahí no tienen donde protegerse cuando llueve, no sé si el de los conquistadores volverán a repararlo para que queden impecables igual y la gente se proteja, me gustaría acotar eso para que la gente se proteja, está el espacio libre, bueno para hacer la instalación de un paradero y tengo otras cosas más , pero se las voy a entregar por interno señor alcalde.

Sr. Alcalde: Ya, muchas gracias se levanta el concejo.

ACTA ORDINARIA N° 12

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 28 de Abril del 2015.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Incompleta
PRESIDE : Preside el consejo Sr Juan Carlos Reinao Marilao, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta N° 11
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Cesfam N° 04
5. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Cesfam N °05.
6. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 06.
7. Acuerdo para Aprobar, Modificación de Ordenanza de Derechos Municipales e incorporar cobros, por uso de cancha de pasto sintético ubicada en Estadio Municipal.
8. Acuerdo para aprobar, entrega de Subvención Transporte escolar a los Sectores de Parronal y Renacer de Chile.
9. Entrega de Informe de Adquisiciones, meses de febrero y Marzo, área Municipal, Educación, Salud.
10. Entrega de Informe de Contrataciones, meses de febrero y Marzo, área Municipal, Educación, Salud.
1. Entrega de informe de Pasivos Cuarto Trimestre 2014, área Municipal, Educación, Salud.
2. Acuerdo para Aprobar, Plan Anual de la Municipalidad de Renaico, para las Postulaciones al fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales Ley 20.742.
3. Puntos varios.

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios, damos citación al concejo ordinario nº12. Tabla 1 Acuerdo para aprobar acta nº11.

Sra. Yamilet Fonseca: hay algunas observaciones Alcalde.

Sra. Carolina Matamala: en la página nº8 cambiaron el apellido de la persona que estaba hablando, se señala tres veces a la señora Sonia Osorio y ella nunca estuvo presente acá y se llama Claudia Osorio.

Sra. Yamilet Fonseca: en la Página nº2 también dice Claudio Belmar y debiera ser Claudio Vitale y en la misma hoja se tomó el acuerdo y no dice por cuanto al final.

Sra. Carolina Matamala: con las observaciones señaladas, de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: con las observaciones, estoy de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. secretario Municipal: punto nº1 por 6 votos a favor hay acuerdo para aprobar acta nº11. La señora Elcira no se encuentra.

Sr. Alcalde: 2 Correspondencia recibido y correspondencia despachada.

Sr. Secretario Municipal: tengo una correspondencia, dice.

Señor (a)
 Concejal (a)
PRESENTE

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 OFICINA DE REGISTROS
 17 ABR. 2015

Fecha: _____ Hora: _____
 Folio: 3512 Línea: 373100
 Destino: Alcalde
 Otros: *Concejal*
 Responsable: _____ Día: _____

Santiago, 24 de
 Marzo 2015

De mi consideración:

Junto con saludarle, envío a Usted un ejemplar del libro "Conociendo el Estado" editado por nuestra Asociación y que tiene por objetivo aportar al desarrollo de una mejor gestión municipal ante el Estado Central.

Este libro, es un instrumento de trabajo que permite distinguir las diferentes reparticiones públicas del nivel central y que hemos considerado importante para vuestro quehacer.

Además, hacemos llegar la declaración pública emitida por la Mesa Directiva de la AChM, donde manifestamos nuestra voluntad para seguir profundizando la transparencia y la probidad de la gestión pública.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su disposición, saluda atentamente,



[Signature]
Iván Borcoski González
 Secretario Ejecutivo
 Asociación Chilena de Municipalidades

IBG/EX/vv

Sr. Secretario Municipal: también hicieron llegar de educación, un libro en relación a las actividades que ellos hacen, eso es.

Sr. alcalde: 3 Cuenta de alcaldía. Contarles que tuvimos reunión con el servicio de capacitación Araucanía Norte, los temas tienen que ver con los convenios con distintas instituciones, también se han tenido reuniones con Frontel para ver el plan de trabajo para este 2015, sobre todo con algunas solicitudes que tenemos.

Tuvimos reunión con la asociación de rayuela, ellos tienen viaje a Aysén el año 2016, nos están pidiendo apoyo ya que es primera vez que participan en una competencia Nacional, también nos reunimos con el ballet municipal, nos visitó el ministerio de educación, al sector Tolpan, Nobel Gabriela y la inauguración de algunas infraestructuras como la de los Nogales, la de Tolpan y la escuela Nobel Gabriela, También se ha dado inicio a las obras de construcción de las casas, se va hacer un concejo extraordinario para aclarar algunas cosas, también estuvimos en la celebración de la Junta de Vecinos Santa Elena, tuvimos reunión con los adultos mayores que viajaron a Puerto Varas y tuvieron que dejar su viaje por el Volcán.

Tuvimos también reunión con la empresa que va iniciar el parque eólico, y la idea es dar inicio a las obras en una fecha aún no determinada y eso es.

4 acuerdo para aprobar modificación presupuestaria CESFAM N°4. ¿Esta entregada?

Sr. Secretario Municipal: si esta entregada

Sr. Alcalde: Acá esta don Carlos, cualquier duda que tengan, si tienen dudas.

Sra. Yamilet Fonseca: don Carlos acá tenemos la modificación n°4 donde dice otras entidades públicas y reembolso de medicamentos ¿a qué se refiere?

Carlos Godoy: si se refiere a que fue un imputado a gastos de alimentación y protocolo de seguridad \$2.600.000 y 2.400.000 a materiales quirúrgicos eso es.

Sra.: Yamilet Fonseca: y ahí en el desglose estamos viendo que el programa odontológico, especialidades médicas.

Sr. Carlos Godoy: si es un programa de salud que ha hecho la municipalidad y el servicio de salud y ese va ser el aporte que vamos a enviar durante el año.

Sra. Yamilet Fonseca: un aporte de 54...

Sr. Carlos Godoy: no hay un aporte de \$54.000.356 es el total de los aportes de programa de salud que vamos a enviar excepto los \$15.000.000 que vamos a enviar \$5.000.000 del aporte municipal y \$10.000.000 de licencias médicas. El resto es todo programa de salud.

Sr. Alcalde: ya, ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: estoy de acuerdo alcalde

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto número 4, por 6 votos a favor, hay acuerdo para aprobar modificación presupuestaria CESFAM n°4.

Sr. Alcalde: 5 acuerdo para aprobar modificación presupuestaria CESFAM N°5

Sra. Yamilet Fonseca: acá esta modificación, igual donde dice, personal de plantas y servicio técnico profesional.

Sr. Carlos Godoy: si, tuve que modificar el ítem de trabajo extraordinario, porque cuando hicimos el presupuesto en septiembre, estaba don Miguel que era director y estaba a contrata, entonces como ahora que está la señora Danubia, tuve que cambiarla a de planta, por eso está el cambio.

Sra. Yamilet Fonseca: y estos trabajos extraordinarios son las extensiones horarias que están haciendo.

Sr. Carlos Godoy: no la extensión horaria es otra cosa, el trabajo extraordinario se cancela, en base al sueldo.

Sr. Alcalde: ya, ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo alcalde

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo alcalde

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°5 por 6 votos a favor hay acuerdo para aprobar modificación presupuestaria CESFAM n°5

Sra. Carolina Matamala: alcalde le puedo preguntar algo a don Carlos, ¿don Miguel Burgos todavía está con licencia médica?

Sr. Carlos Godoy: si

Sra. Yamilet Fonseca: igual me preocupa un poco el tema del presupuesto don Carlos, creo yo que si están habiendo aportes municipales es porque no estamos muy bien con el presupuesto del CESFAM creo que debiera llegarnos el estado de avance del presupuesto del CESFAM y el de educación , así es que quisiera saber cómo está su avance.

Sr. Carlos Godoy: hasta en este momento estamos bien, los aportes municipales fueron específicamente por la compra de los paños para los postrados y el otro aporte fue por el asunto de la inauguración de la ambulancia, esos fueron los aportes.

Sr. Alcalde: punto 6 entrega modificación presupuestaria municipal nº6.

Sra. Verónica Gallegos: buenos días, la modificación nº6 que se les acaba de entregar corresponde a la incorporación al presupuesto municipal de \$166.000.793 que corresponden a cuatro proyectos de inversión, el primero de ellos, la asistencia técnica para saneamiento y servicios básicos, los \$70.000.800 que corresponden a la contratación profesionales para SECPLAN el segundo es el mejoramiento integral del centro cultural de Renaico que viene arrastrándose hace varios años por \$42.000.372 y la reposición de aceras en calle Arturo Prat y dieciocho por \$79.000.109 y la reposición de aceras en calle comercio y Caupolicán por \$44.000.512 lo que suma un total de \$166.000.793

Sra. Yamilet Fonseca: ¿y de qué fondo es esto?

Sra. Verónica Gallegos: los dos de abajo, las reposiciones son PMU. El de arriba asistencia técnica es un mejoramiento de barrio y el otro es de la dirección de arquitectura.

Sr. Alcalde: ya, 7 acuerdo para aprobar modificación de ordenanza de derechos municipales e incorporar cobro y uso de cancha de pasto sintético ubicado en estadio municipal.

Sra. Yamilet Fonseca: alcalde las ordenanzas se supone que se modifican en octubre o se puede hacer antes.

Sra. Verónica Gallegos: lo que pasa , efectivamente dice la ley, de rentas, que se puede modificar solo en octubre , pero cuando afecta cobros establecidos, cualquier modificación que se quiera hacer, se tiene que hacer en octubre y entra en vigencia en enero del año siguiente, cualquier cobro nuevo, que no esté considerado en la ordenanza, eso se puede hacer, y en este caso, estamos incorporando en la ordenanza municipal, el empleo en la cancha sintética, que fue recientemente inaugurado y que se está haciendo uso por las distintas instituciones y es necesario normar esto a través de un cobro, se propone al concejo la incorporación de la letra C al numeral N°8 del artículo 19 de la ordenanza, que establece dos tipos de cobro, 1 a organizaciones funcionales y comunitarias de la comuna, por una partido o actividad equivalente a una hora en horario diurno o nocturno, se cobraría un 23% de la UTM que equivale a \$ 9.945 y una segunda alternativa que es a personas naturales o jurídicas con un partido o actividad equivalente a una hora por un partido diurno o nocturno un 32% de la UTM equivalente al mes de abril a un valor de \$13.837, eso es lo que se propone al Concejo.

Sra. Yamilet Fonseca: es una buena cifra para el municipio pero tal vez para los jóvenes o usuarios, he escuchado que van bastantes chicos, niños que no tienen recursos para cancelar una hora, entonces es un poco quitarles ese espacio, para el municipio es bueno, pero eso me preocupa.

Sra. Verónica Gallegos: lo que pasa es que todos los recintos deportivos tienen un valor, y por lo general la gente hace la cuota y cancelan, aparte que ya nos costó una inversión también tenemos que tener un apersona que se haga cargo de eso.

Sr. Secretario Municipal: me permiten la palabra, yo he ido varias veces a la cancha y lo que pasa es que si tu no normas, con un tema de cobro, hay un mal uso, cuando fuimos a jugar habían cuatro quipos y empezaron a discutir por su turno y ya había una malla rota y habían dos equipos de Rihue ni siquiera de la comuna, se hace necesario por un tema de normar, si no se cobra van a llegar 5 o 6 equipos y se va formar una pelea entre ellos. Ahora lo de la escuela de fútbol funciona gratis entonces no va haber problema en ese sentido porque los niños pueden asociarse a la escuela de fútbol.

Sra. Carolina Matamala: alcalde permiso, a mí lo que me decían algunos jugadores de distintos equipos, es que han ido y no han podido jugar, porque hay niños mal utilizando el espacio y me parece que está bien que se haga un proceso normativo para que se establezcan horarios y que se pueda cancelar a la persona que lo está cuidando en este momento, es un recurso que se está mal aprovechando.

Sr. Alcalde: si, no tenemos control y no tenemos la herramienta para hacer un control, la única herramienta va ser esta. Eso tendríamos que discutirlo, ver los valores.

Sra. Carolina Matamala: esto ya tendríamos que aprobarlo el próximo concejo.

Sr. Alcalde: si, pero si piensan que debe quedar así, véanlo ustedes.

Sr. Claudio Vitale: nosotros podemos acotar algo ahí, a mí me interesa el tema de las inscripciones sociales porque conozco los valores que es de \$20.000 hacia arriba sobre todo en horario nocturno y me interesan los clubes, la escuela de fútbol, los equipos de los departamentos municipales, sería importante destinar una hora durante el día, que sea gratuito para las instituciones, cierta hora del día, yo lo voy a proponer, una modificación en el horario me parece que es bueno el recurso, pero cuando está saliendo la gente del trabajo, a las 6 de la tarde, ahí tú le puedes cobrar lo que quieras a las personas, ósea yo tengo un manejo y un estudio de canchas sintéticas, no solamente en Renaico, en hartas canchas, jugué hartito a la pelota, no solo en el sur así es que voy a entregar una propuesta viable en estos días.

Sr. Alcalde: lo importante es que nos interesa que esto se haga rápido, para poder poner orden y control al tema. Este punto queda pendiente para el próximo concejo.

8 acuerdo para aprobar entrega de subvención en el sector de Parronal y Renacer de Chile.

Sra. Verónica Gallegos: son dos instituciones, parronal y Renacer de Chile yo nos les envíe el valor por que hasta ayer las dos instituciones no me habían informado cuanto es el valor por niño que ellos cancelan para poder estimar el monto, así es que ayer nos logramos comunicar con ellos nuevamente y nos confirmaron el valor. Renacer de Chile \$22.000 de acuerdo a lo informado por la junta de vecinos por lo tanto el porcentaje de subvención que nosotros estamos entregando es de un 37% y estaríamos entregando a Renacer de Chile \$407.000 y a Roblería y parronal \$1.465.200 en total \$1.872.200y atrás esta la nómina son 23 niños que estamos subvencionando, 4 de colegios municipales, 3 jardines infantiles y 15 colegio San Francisco.

Sr. Secretario Municipal: Alcalde me permite, vamos a agregar los valores, entonces quedaría, Acuerdo para aprobar entrega de subvención para el sector Parronal por un monto de \$1.465.200 y renacer de Chile por un valor de \$407.000

Sr. Alcalde: ya, ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo alcalde

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: por esta vez estoy de acuerdo señor alcalde, pero con compromiso de que revisemos este convenio.

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto N°8 entonces, por 6 votos a favor hay acuerdo para entregar subvención transporte escolar al sector de parronal, por \$1.465.200 y Renacer de Chile por un valor de \$407.000.

Sr. Alcalde: 9 entrega del informe adquisiciones meses de febrero y marzo, área municipal, educación y salud.

Sra. Carolina Matamala: Alcalde le quería preguntar algo a Verónica la otra vez se lo preguntamos a usted, tengo una duda, se acuerda alcalde, Paola Hernández aparece con dos remuneraciones dentro del municipio, una de \$830.000 por el programa mujeres jefas de hogar y otra de \$400.000 por programa apoyo social, que significa eso.

Sra. Verónica Gallegos: es que ella participa en dos programas.

Sra. Carolina Matamala: pero mi pregunta es, por que no es por la profesional, yo creo que hay hartos profesionales en la comuna y en qué momento va cumplir su función, porque los horarios se establecen de 44 horas.

Sra. Verónica Gallegos: ella no tiene horario de 44 horas

Sra. Carolina Matamala: pero el programa del SERNAM donde le pagan \$830.000 establece un programa de 44 horas en que momento realiza el apoyo por los \$400.000 que ella hace de apoyo social.

Sra. Verónica Gallegos: son talleres que ella hace

Sra. Carolina Matamala: pero ¿los domingos, sábado? Y nadie lo ha sabido explicar y no lo digo por la persona sino que hay hartos profesionales que pudiéramos darle la oportunidad, sino no es transparente con el municipio.

Sr. secretario Municipal: lo que pasa es que ese recurso es por 6 meses.

Sra. Carolina Matamala: el año pasado también estuvo la misma persona.

Sr. Secretario Municipal: es que ningún profesional se va venir por 6 meses.

Sra. Carolina Matamala: es que acá en Renaico hay un montón de profesionales

Sr. Secretario Municipal: es que no es mensual

Sra. Verónica Gallegos: es que se le contrata por una cierta cantidad de talleres.

Sra. Carolina Matamala. Son 5 meses por \$400.000

Sra. Verónica Gallegos: si pero no significa que ella tenga que estar todos los días, solo para la ejecución de talleres con los usuarios de los programas.

Sra. Carolina Matamala: bueno era eso, hay hartos profesionales asistentes sociales, psicologías que llegan a mi oficina y yo no los puedo ayudar, tienen las competencias necesarias, pero no hay trabajo, era esa mi pregunta, me quedo claro.

Sr. Alcalde: 10 Entrega de informe de contrataciones meses de febrero, marzo, área Educación, municipal y salud.

Sra. Verónica Gallegos: en el informe que ustedes tienen está el informe de adquisiciones de febrero y de marzo, en las tres áreas, educación, municipalidad y salud, también está el de contrataciones, también de febrero y marzo de las tres áreas.

Sr. Alcalde: 11.- entrega de informe de pasivos cuarto trimestre 2014 área municipal, educación y salud.

Sra. Verónica Gallegos: al final de la carpeta, están los pasivos del cuarto semestre de las tres áreas, municipal, educación y salud, esto corresponde a los compromisos que la municipalidad en sus tres áreas dejo pendientes el 31 de diciembre.

Sr. Alcalde: 12.- acuerdo para aprobar el plan anual de la municipalidad de Renaico, para la postulación al fondo concursable formación de funcionarios municipales ley 20.742

Sra. Verónica Gallegos: este plan anual de postulación al fondo concursable, corresponde a un requisito que nosotros tenemos que cumplir para el cumplimiento de la ley 20.748 que estableció que la Subdere va a financiar formación para los funcionarios municipales, formación tendiente no a capacitación sino a obtener un título profesional, con la intención de profesionalizar la sección municipal, esto significa que los funcionarios municipales que no tengan un título técnico profesional puedan optar a tener un título de estas características y los que son profesionales puedan optar a post títulos, diplomados etc. Este fondo lo financia la Subdere hay que postular y para eso hay que tener este plan anual.

Sra. Yamilet Fonseca: permiso alcalde, y si se lograra esto me imagino que son fuera de horario.

Sra. Verónica Gallegos: si, a ver el fondo menciona que si hay alguna persona que estuviera estudiando para obtener algún título técnico profesional el fondo le financia ese estudio.

Sra. Carolina Matamala: permiso alcalde, ¿este plan lo entregan ellos?

Sra. Verónica Gallegos: si es un formato que ellos envían, nosotros tenemos que priorizar en que área se van a perfeccionar.

Sra. Carolina Matamala: y si alguien quisiera desarrollar un estudio técnico, por ejemplo en desarrollo social, óseo falta más los criterios de desarrollo por ámbito, también en el título profesional, porque están los diplomados, pero son muy pobres, a lo mejor debiera ser más concretos.

Sr. Alcalde: ya, tomemos acuerdo ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto 12 por 6 votos hay acuerdo para aprobar plan anual de la municipalidad de Renaico para las postulaciones al fondo concursable formación de funcionarios municipales ley 20.742

Sr. Alcalde: 13 puntos varios. Carolina

Sra. Carolina Matamala: Alcalde solo preguntarle cuál es su opinión al respecto, sobre el terminal, el señor Samuel Fernández, que va a pasar con eso, realmente porque va llegar el invierno y la otra vez tuvimos una conversación que nos dejó tranquilos, pero en el minuto, pero él nunca más vino, se acercó y varias veces se citó, pero como el municipio tiene el sartén por el mango yo quería saber cómo podemos resolver esta situación. Él se comprometió y no ha cumplido alcalde.

Sr. Alcalde: debiéramos citarlo. Yo lo cito.

Sr. Patricio Belmar: para no saltarnos el tema, yo creo que don Samuel no va tener la obligación con el concejo si lo cita usted, porque el hombre está pagando sus patentes y todo. Yo les sugiero que para el otro concejo se cite a la persona encargada de rentas y patentes, porque él tiene su patente donde se le autoriza como terminal. Entonces hay que citarlo para que nos aclare los temas, porque él se está saltando su responsabilidad.

Sr. Alcalde: Yamilet

Sra. Yamilet Fonseca: bueno yo creo que nosotros como concejales, nos debemos a la gente y ya estamos como parlamentarios, ellos hacen lo que quieren con nosotros y nosotros estamos haciendo lo mismo con nuestra gente, es lamentable que no nos pongamos las pilas alcalde porque si bien es cierto usted no toma movilización, Felipe Pino tampoco, yo tampoco, me gustaría que fueran, 7 de la mañana ese hall si es grande pero hay muchos niños, mucha gente que va a trabajar a estudiar, ahora si estamos acá y tenemos al

funcionario, que nos explique el tema, como funciona, quizá desconocemos parte de eso, entonces también le podremos dar respuesta a la comunidad.

Y lo otro alcalde, me han solicitado, los discapacitado una bajada en las veredas, en la calle Lorenzo de la Maza, están muy altas, la gente no puede subir en silla de ruedas, también el tema del camino al cementerio, ellos se desplazan por la calle, entonces sería importante ver como poder facilitarle el desplazamiento. Sobre todo en Lorenzo de la Maza.

Sr. Alcalde: esa calle se va hacer toda de nuevo, con todas las modificaciones, pero a fin de año.

Sra. Yamilet Fonseca: bueno le dejo la inquietud. Y lo otro es que veo que están trabajando con los paraderos, pero ahí donde está la señora Rosa todavía no está hecho el radier nada porque eso se demora, partieron con uno y no sé si van a seguir altiro con el otro.

Sr. Alcalde: ayer el jefe de obras les hizo modificaciones, porque hay una cuestión técnica que había que modificar y mientras el no firme eso, no puede autorizar la obra.

Sra. Yamilet Fonseca: a lo otro el tema de Venecia que hay mucha tierra, mucho polvo.

Sr. Alcalde: si fuimos y justo había llovido, no sé cómo estará ahora.

Sr. Felipe Pino: puedo interrumpir, ese tema se ha visto hace un mes, yo lo hable el concejo pasado, obras se comprometieron a ir, no fueron, pero como hubo lluvia, se tranquilizó un poco la cosa, hay una empresa que está trayendo madera y está dejando la escoba, en Venecia, desde la vuelta hasta el rio.

Sr. Alcalde: se pararon unos camiones, les sacaron parte. Hay que hacer plan de mitigación, yo voy hablar con el inspector municipal para que vaya de nuevo, él ya fue con carabineros.

Sra. Yamilet Fonseca: lo otro alcalde, usted la otra vez menciono dentro de sus proyectos hacer el supuesto parque recreativo, ¿están trabajando en eso?

Sr. Alcalde: se empezó con la maqueta la semana pasada

Sra. Yamilet Fonseca: sería importante porque tenemos ese espacio vacío, sería positivo hacer por mientras una cancha de fútbol a los jóvenes.

Sr. Alcalde: ¿cancha de fútbol? Si está hecha. Esta limpiecita, yo la fui a ver el jueves y vino el presidente de la ANFA y dijo que estaba bien todo.

Sra. Yamilet Fonseca: a que bien, bueno eso es alcalde.

Sr. Alcalde: ya gracias. Patricio

Sr. Patricio Belmar: bueno, no se hace un mes o medio, se tocó el tema del agua de Casas Blancas; como va eso, ¿por qué había un problema ahí cierto?

Sr. Alcalde: si, se secó o mejor dicho sale muy poca agua, pero ya volvió a su normalidad.

Sr. Patricio Belmar: y que se pretende hacer antes que se seque completamente.

Sr. Alcalde: se pretende hacer uno nuevo.

Sr. Patricio Belmar: ¿a través de un proyecto o con plata municipal?

Sr. Alcalde: no con proyecto.

Sr. Patricio Belmar: entonces yo creo que desde ya tienen que estar empezando a trabajar para no trabajarlo cuando se seque, después la gente va tener que ir a dejarle agua con camión aljibe.

Sr. Alcalde: ya está formalizada la petición.

Sr. Patricio Belmar: y lo otro alcalde usted ha tenido varias conversaciones con la gente de FRONTEL yo creo que se ha tocado el tema de Los árboles que están muy frondosos, que pasan a llevar los cables y acá en la comuna hay varios sectores que están en estos problemas. Y hay peligros de cortes circuitos.

Y mi último tema, no es por ser majadero, el tema del terminal, como dice Carolina que le han tocado el tema, yo respondería el hombre tiene la patente y la autorización del ministerio de transporte para trabajar como terminal, nosotros no tenemos nada más que hacer, esa sería mi intervención.

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: Gracias alcalde, bueno el día martes 14 de abril, paso por concejo un punto para tomar acuerdo de entrega en comodato por un periodo de 30 años un inmueble que está ubicado en el fundo el refugio, donde todos los concejales aprobamos este comodato por 30 años, entonces pasa lo siguiente, me encuentro con la sorpresa alcalde que a una semana o días de esta aprobación, que ese terreno tiene dueño, con escritura, con título de dominio, entonces por cosas de la vida me encuentro con la familia y me invitan a su casa y me di cuenta que era el terreno que nosotros habíamos aprobado para entregar en comodato tiene dueño, ente caballero trabajo 30 años con Roberto Parant y se lo vendió antes de morir, lo tienen inscrito, me mostraron la escritura y donde están viviendo actualmente es en la casa de la famosa escuela, no es que los esté defendiendo a ellos, ni asegure esto, pero como es posible que en el concejo nos presenten una información donde uno confía plenamente lo que te dice el director de obras, no se quien más estaba ese día, me parece hermoso que los funcionarios tengan su espacio y ahora me encuentro con esta problemática que está viviendo actualmente ahí. Entonces no se de quien es la verdad, hable con don Guillermo y me dice que hay partes que son de ellos, me sentí súper mal, como aprobamos algo en concejo y después nos salen con esto. Por eso pido que averigüe el tema alcalde, para poder darle una respuesta a esta gente, porque no lo están pasando bien, porque dicen que el terreno es suyo y la municipalidad se los quiere quitar, es la percepción que tienen.

Sra. Carolina Matamala: y como se llama el señor.

Sr. Felipe Pino: el señor se llama Jorge Guerra. Vive ahí hace más de 30 años, tiene las escrituras, los deslindes, todo. El nunca regalo el terreno él lo dono mientras durara la escuela. Entonces es un tema que está complicado. Eso nomas Alcalde.

Sr. Claudio Vitale: señor alcalde tengo una solicitud de la familia Orellana, donde señalan que la gente ha botado mucha Basura en el canal Renachoca y queda todo en la pasada esa que hay por debajo de la carretera, hay sillones, tambores, hay colchones debajo y que hay mucha suciedad y me pedían si se podía revisar, el retiro de eso, yo solo le traspaso la información, igual limpian pero hay sectores donde no tienen ingreso, eso es una cosa, acerca de lo que señala el concejal Belmar en el sector de Cacas Blancas, yo fui hacer una visita, hable con las personas, fui a revisar el pozo y está funcionando no en su normalidad, esta como al 20% de lo que producía, ósea cada 4 hora se hecha andar el agüita juntan una hora agua y les vuelven a cortar el agua por 4 horas más, yo le dije que era lamentable, que ese problema estaba pasando en varias partes, yo llame a Marcelo Cárdenas por si había un proyecto para Casas Blancas, me dice que usted le había instruido ya ese tema, pero es importante que se junten los vecinos y que hagan una solicitud formal al municipio para que se vea desde ya el financiamiento, yo quede comprometido en juntarle a la gente e invitar a todos los que quieran participar, hacer una reunión para hacer la petición formal. Igual siguen algunas luces de la comuna apagada, aquí mismo al frente, el señor me pregunta que cuando las van a venir a prender porque está apagada.

Sra. Carolina Matamala: se acuerda que se lo dije en el concejo pasado y usted me dijo que el viernes se reponía.

Sr. Claudio Vitale: hay un tema igual el otro día una señora me decía que tenía un poco de miedo en la calle libertad hacia arriba saliendo de la unión pasando por la calle Malleco hay un hoyo grande, me conto que el otro día paso un auto tan fuerte que salto en el hoyo y casi choca con los árboles, por eso me decía si es que hay una posibilidad de tapar esos hoyos. En la calle estadio con los olmos también hay unos hoyos grandes que siempre los están tapando, pero esta vez se le hecho aserrín pero ya se voló todo y quedo igual el hoyo y en la calle Cornelio Olsen con Prat, arriba, también hay unos hoyos grandes donde podríamos intervenir. Igual estuve visitando unos vecinos de la población bello amanecer, que tiene que ver con el Eden y Padre Antonio Bastías, donde usted señalaba que posiblemente hubieran inundaciones, me gustaría tener algún plan de mitigación, habías dicho que instalarían bombas grandes por si se acumulara agua, que harían un desvió, no sé si se está viendo eso, si tuviéramos alguna emergencia, por que llueve y se llena altiro eso. Eso señor alcalde.

Sr. Alcalde: ya, se levanta la sesión.